



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

07/2011

Miércoles 26 de enero de 2011

**Continúa la ilegal y brutal escalada de detenciones contra dirigentes mineros, ahora 4 compañeros en huelga de El Cubo*

**Juez estatal dizque dio orden de "cateo", pero se volvió aprehensión de los mismos*

**Se les acusa de "despojo" por la huelga que ya cumplió 7 meses de estallada, violando amparo previamente concedido*

En una acción más de arbitrariedad, ilegalidad y violencia, la madrugada de hoy, miércoles 26, fueron detenidos 4 compañeros mineros en huelga del Mineral El Cubo, Guanajuato, quienes son supuestamente acusados de "despojo" por la empresa Gammon Gold, de capital canadiense, pero que es una acusación falsa desde que hay una huelga vigente amparada por juez y eso desmiente la calificación del supuesto "despojo".

A las 5:30 de la madrugada de hoy, policías ministeriales sacaron de sus casas, incluso en paños menores y descalzos, a nuestros cuatro compañeros, y fueron llevados, detenidos arbitrariamente, a confinamiento del Ministerio Público local. Con lujo de violencia y fuerza fueron aprehendidos, en lo que en rigor vino a ser un secuestro.

Los nombres de los compañeros detenidos son:



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Juan Andrés Villa Licea, Presidente del Comité de Huelga de la Sección 142, de El Cubo, Guanajuato.

Un sobrino del anterior, de nombre Juan Diego Villa Licea, que es por completo ajeno a la lucha sindical.

Martín Reina Cruces, Segundo Vocal del Consejo de Vigilancia y Justicia de la Sección 142.

Jorge Ramón Monsiváis Ortega, Comisionado para el Reparto de Utilidades (que la empresa Gammon Gold se ha negado a entregar a los trabajadores).

El Sindicato Nacional de Mineros eleva su más enérgica protesta por estas detenciones, similares a la que se ejecutó contra Filiberto García Marmolejo, también de El Cubo, Guanajuato, en días pasados, quien ya salió libre por haber resultado infundada y falsa la acusación de “despojo” con la que fue detenido.

Exigimos que cese esta campaña de hostigamiento ilegal y criminal contra nuestros compañeros en huelga desde hace más de 7 meses en el Mineral de El Cubo. Lo consideramos una agresión más al derecho a la huelga, que es una garantía constitucional a la que se han acogido los compañeros mineros de El Cubo y cuya vigencia fue refrendada en un amparo.

Estas detenciones prosiguen la que ya es una escalada de represiones mediante la acción policiaca, contra nuestros compañeros, como la que el lunes 24 se ejecuto en Sonora contra el compañero Manny Armenta, dirigente del sindicato United Steel Workers, USW, cuando transitaba por carretera en viaje de Cananea a Hermosillo para atender asuntos como representante de los USW en el proceso de



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

integración de esa organización hermana con el Sindicato Nacional de Mineros.

Exigimos la inmediata liberación de los 4 compañeros de El Cubo ilegal y abusivamente detenidos la madrugada de hoy, con violación de sus derechos humanos. Responsabilizamos a las autoridades del estado de Guanajuato de cualquier lesión o menoscabo físico de los compañeros detenidos. Y demandamos que se finque responsabilidad penal contra los agentes policiacos que operaron la agresión.

Sin duda se trata de una agresión más del siniestro personaje que está al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, y de la empresa Gammon Gold a la que ese enemigo de los trabajadores apoya en su pretensión de desaparecer a la Sección 142 de nuestro Sindicato Nacional de Mineros, con la complicidad abierta, también, del traidor Carlos Pavón, a quien los trabajadores mineros identifican como "la marrana".

Pero lanzamos el alerta de que la organización dizque secreta ultra derechista El Yunque, a la cual pertenece el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, esté atrás de estas agresiones contra los dirigentes del Sindicato Nacional de Mineros en la entidad.

Nos nos intimidan estos actos agresivos, ni a los compañeros en huelga de El Cubo ni a los dirigentes nacionales del Sindicato Nacional de Mineros. Responderemos dentro de la ley hasta que se haga justicia plena en este caso.